



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.306 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, NICOLE MUÑOZ GONZÁLEZ.

Laja, 08 de octubre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 149 del 08.10.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, un día de permiso administrativo, a Nicole Muñoz González, Matrona del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 09 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)